



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 03 OCT 2023

RES. H. N.º 1542/23

EXP. 69/2023 – FH- UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **AGUSTIN RUBÉN PAZ**, DNI N° **43.218.521**, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

QUE el citado alumno se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador, sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para el alumno **AGUSTÍN RUBÉN PAZ**, DNI N° **43.218.521** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, en la asignatura "**Teorías del Desarrollo Capitalista**", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 17 de octubre Hs.: 10:00

Titulares: Prof. María Rosa CHACHAGUA
Prof. Víctor Hugo LIGARRIBAY
Prof. María Natalia SAAVEDRA

Suplentes: Prof. Daniela Andrea NAVA LE FAVI
Prof. Ignacio Naime MORALES MIY
Prof. Santiago Martín ALVAREZ

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al alumno interesado, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LER/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa